MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20261970218965333 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACING 29.25

Bogotá, D.C., 10 de julio de 2026

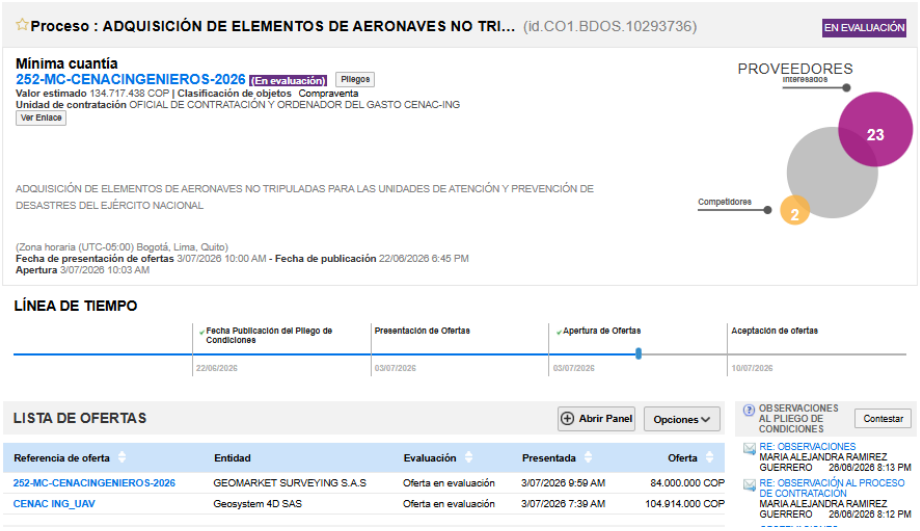
Señor Mayor
CARLOS ALBERTO CASTRILLON MORA
Gerente del Proyecto
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Reevaluación Económica

Comedidamente me permito enviar la reevaluación económica del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 252-MC-CENACINGENIEROS-2026 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE AERONAVES NO TRIPULADAS PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL EJÉRCITO NACIONAL.**

OFERTAS RECIBIDAS

De acuerdo con lo indicado en el Decreto único Reglamentario 1082 de 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2, (Modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021), Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación". El cierre del proceso se realizó el día 03 de julio de 2026 recepcionando en la plataforma SECOP II las ofertas:



Por lo expuesto, el orden de Evaluación de las propuestas será el siguiente:

No.	NIT:	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTADO
1	901450557-9	GEOMARKET SURVEYING S.A.S	$ 84.000.000,00
2	901733788-9	GEOSYSTEM 4D SAS	$ 104.914.000,00

El comité económico evaluador realiza la verificación de las ofertas de acuerdo al orden de elegibilidad y por principio de economía mediante evaluación económica el día 8 de julio de 2026 para lo cual se obtiene la siguiente conclusión:

N°	OFERENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	GEOMARKET SURVEYING S.A.S NIT 901450557	**NO HABILITADO**	**Debe subsanar: Sustentación de Precios Artificialmente Bajos**
2	GEOSYSTEM 4D SAS NIT: 901733788-9	**NO HABILITADO**	**Debe subsanar: Sustentación de Precios Artificialmente Bajos**

Se otorga un plazo para subsanar hasta el día 09 de julio de 2026 a las 18:00 horas, fenecido el termino de traslado se realiza la verificación en la plataforma de SECOP II subsanación por parte de las empresas GEOMARKET SURVEYING S.A.S y GEOSYSTEM 4D SAS dentro del plazo estipulado así:

Detalles de mensaje

Referencia interna: 252-MC-CENACINGENIEROS-2026

Descripción del proceso: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE AERONAVES NO TRIPULADAS PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL EJÉRCITO NACIONA

De: GEOMARKET SURVEYING S.A.S

Usuario: JORGE MARIO GÓMEZ AMAYA

Fecha: 11 horas de tiempo transcurrido *(9/07/2026 5:37:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9697147

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACIÓN GEOMARKET SURVEYING

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Subsanación_Informe Técnico.pdf	Subsanación_Informe Técnico.pdf	Detalle
Anexo CERTIFICACION ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES.pdf	Anexo CERTIFICACION ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES.pdf	Detalle
SUSTENTACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.pdf	SUSTENTACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.pdf	Detalle
ANEXO 1_CartaGeomarket - AUTEL.pdf	ANEXO 1_CartaGeomarket - AUTEL.pdf	Detalle
ANEXO 2_PLANILLAS DE SS - GEOMARKET.pdf	ANEXO 2_PLANILLAS DE SS - GEOMARKET.pdf	Detalle
ANEXO 3_FE2319.pdf	ANEXO 3_FE2319.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos adjuntar la subsanación y las aclaraciones solicitadas por la Entidad en el Informe de Evaluación No. 1, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos efectuados dentro del presente proceso de selección.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos al pronunciamiento correspondiente por parte de la Entidad.

Detalles de mensaje

Referencia interna:	252-MC-CENACINGENIEROS-2026
Descripción del proceso	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE AERONAVES NO TRIPULADAS PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL EJÉRCITO NACIONA
De:	Geosystem 4D SAS
Usuario:	Anderson Camilo Hernandez Torres
Fecha:	16 horas de tiempo transcurrido *(9/07/2026 5:27:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9697095
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Aclaracion a la Propuesta

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	Aclaracion A la propuesta_.pdf	Aclaracion A la propuesta_.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Buen dia Srs

CENTRAL ADMINISTRTAIVA ESPECIALIZADA INGENIEROS CENAC

Hemos revisado la evaluación, propuestas y los documentos del proceso mencionado en referencia y que tiene por objeto "DQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE AERONAVES NO TRIPULADAS PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL EJÉRCITO NACIONAL", y realizamos las siguientes aclaraciones a nuestra propuesta.

Cordialmente,

Geosystem 4D SAS

El comité económico evaluador verifica de acuerdo a la solicitud realizada mediante evaluación inicial la sustentación requerida a las empresas GEOMARKET SURVEYING S.A.S y GEOSYSTEM 4D SAS y que fueron aportados en la subsanación encontrándose las siguientes consideraciones:

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Para la determinación de los Precios Artificialmente Bajos, se tomará como referencia la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de contratación CCEEICP-GI-27 Versión: 01. La Entidad Estatal determinó el Valor Mínimo aceptable por la suma de $ 107.773.950,40, en tanto, se identifica como posible oferta artificialmente baja, la presentada por los oferentes **GEOMARKET SURVEYING S.A.S** y **GEOSYSTEM 4D SAS** teniendo en cuenta que se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 la Entidad Estatal requiere a los oferentes **GEOMARKET SURVEYING S.A.S** y **GEOSYSTEM 4D SAS** para que sustenten las razones del valor ofrecido, así como los motivos por los cuales su oferta no debe ser considerada artificialmente baja; además, deberá certificar y garantizar que los precios unitarios ofertados se mantendrán fijos y no afectarán el debido cumplimiento y ejecución del contrato, en caso de ser adjudicado. De conformidad con lo recomendado en la guía de Colombia Compra eficiente se solicita la desagregación de los precios ofertados.

Con relación a lo anterior, la empresa **GEOMARKET SURVEYING S.A.S** mediante subsanación en la plataforma SECOP II allega documento suscrito por el representante Legal Jorge Mario Gómez Amaya justificando los precios ofertados realizando entre otras las siguientes precisiones:

- La oferta presentada por **GEOMARKET SURVEYING S.A.S** responde a una estrategia comercial respaldada por su experiencia, capacidad operativa y relaciones comerciales consolidadas con fabricantes internacionales. La empresa

ha desarrollado durante más de cinco (5) años actividades relacionadas con el suministro de equipos tecnológicos especializados, ejecutando múltiples contratos con entidades públicas y privadas, circunstancia que le ha permitido fortalecer su capacidad logística y financiera. Uno de los principales factores que inciden en la conformación del precio ofertado corresponde a la condición de **GEOMARKET SURVEYING S.A.S.** como distribuidor autorizado de **AUTEL ROBOTICS**, calidad acreditada mediante certificación expedida por el fabricante y aportada dentro de la oferta presentada. Gracias a esta relación comercial, la empresa accede a condiciones preferenciales de compra, descuentos por volumen y beneficios exclusivos que no hacen parte de las condiciones habituales del mercado.

- La viabilidad de la propuesta fue determinada mediante un análisis financiero efectuado antes de su presentación, en el que se proyectaron los costos de adquisición, importación, transporte, nacionalización, soporte técnico, garantías, servicio posventa, administración y utilidad, verificando que todos los componentes económicos fueran suficientes para garantizar la correcta ejecución del contrato.
- **GEOMARKET SURVEYING S.A.S.** cuenta con una estructura organizacional consolidada, conformada por personal administrativo, comercial y técnico de planta, vinculado directamente a la empresa, lo que garantiza la disponibilidad permanente del recurso humano necesario para la ejecución del contrato.
- **GEOMARKET SURVEYING S.A.S.** ha suministrado estos mismos equipos en procesos que involucraron volúmenes de adquisición superiores al del presente proceso contractual, circunstancia que le permitió acceder a condiciones comerciales aún más favorables y ofrecer precios unitarios inferiores a los aquí presentados. Lo anterior evidencia que el valor ofertado responde a una dinámica comercial real del mercado, sustentada en economías de escala y en las condiciones preferenciales otorgadas directamente por el fabricante, sin afectar la calidad de los bienes, la garantía, el soporte técnico ni el servicio posventa ofrecido. Como prueba de ello, se adjunta copia de una factura comercial efectuada en enero del presente año correspondiente a una operación previamente ejecutada *(Anexo 3)*, en la que se evidencia el suministro de los mismos equipos en un volumen superior y con un precio unitario inferior al ofertado en el presente proceso, demostrando que las condiciones económicas ofrecidas son reales, verificables y plenamente sostenibles.
- **GEOMARKET SURVEYING S.A.S** presenta una estructura de costos que permite identificar el costo del bien, gastos generales, imprevisto y utilidad de conformidad con lo recomendado por Colombia Compra Eficiente.

El comité económico evaluador, después de analizar las argumentaciones indicadas por la empresa **GEOMARKET SURVEYING S.A.S** y la respectiva desagregación de costos ACEPTA las aclaraciones y se da viabilidad para continuar con el proceso teniendo en cuenta que ratifica y certifica que cuenta con la suficiente capacidad técnica, financiera y comercial para ejecutar el contrato y sostener los precios ofertados y no representa riesgo de incumplimiento o desequilibrio económico durante el mismo.

Por otra parte, la empresa **GEOSYSTEM 4D SAS** mediante subsanación en la plataforma SECOP II allega documento suscrito por el representante Legal Jorge Mario Gómez Amaya justificando los precios ofertados realizando entre otras las siguientes precisiones:

- **Geosystem 4D S.A.S,** es distribuidor directo de la marca DJI, por lo que tenemos acceso directo al soporte del fabricante, a repuestos con precios especiales y manuales electrónicos, nuestros laboratorios están dotados con las herramientas necesarias, además de personal certificado por los fabricantes lo que evita que tercericemos cualquier servicio economizando costos de operación.
- Nuestra compañía tiene un gran prestigio a nivel nacional con una rotación de equipos muy alta que ingresan constantemente, lo que nos permite dar costos bajos a nuestros clientes, de igual manera el fabricante manifestó un gran interés en la oportunidad de negocio generada por la entidad con el presente proceso y por el prestigio de la institución por este motivo a través nuestro brindo un precio especial para este proceso.
- La empresa **GEOSYSTEM 4D SAS** presenta una estructura de costos que permite identificar el costo del bien, gastos generales, imprevisto y utilidad de conformidad con lo recomendado por Colombia Compra Eficiente.

El comité económico evaluador, después de analizar las argumentaciones indicadas por la empresa **GEOSYSTEM 4D SAS** y la respectiva desagregación de costos ACEPTA las aclaraciones y se da viabilidad para continuar con el proceso ya que se evidencia que cuenta con una estructura de costos que permite generar una utilidad considerable para para ejecutar el contrato y sostener los precios ofertados y no representa riesgo de incumplimiento o desequilibrio económico durante el mismo.

CONCLUSIÓN

N°	OFERENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	GEOMARKET SURVEYING S.A.S NIT 901450557	**HABILITADO**	Subsanó precios artificialmente bajos. Cumple con todos los requisitos económicos y financieros
2	GEOSYSTEM 4D SAS NIT: 901733788-9	**HABILITADO**	Subsanó precios artificialmente bajos. Cumple con todos los requisitos económicos y financieros

En atención a la modalidad de **Selección de Mínima Cuantía** y en observancia de los principios de economía, eficiencia y selección objetiva, la Entidad verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las dos (2) ofertas ubicadas en el orden de elegibilidad. La adjudicación se realizará a favor del oferente que haya presentado el **MENOR PRECIO**, siempre que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y económicos exigidos en la invitación pública.

En constancia se firma en Bogotá D.C, a los 10 días del mes de julio del 2026.

PS. CAROLINA ISABEL CASTAÑEDA ESQUEA
Comité Económico Evaluador